



Montevideo, 19 de octubre de 2005

COMUNICACION N° 2005/217

Ref: REGISTRO DE VALORES – “Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo Fideicomiso Financiero” - Su inscripción y la de los títulos de deuda a ser emitidos.-

Se pone en conocimiento del mercado que el Banco Central del Uruguay, en el día de la fecha, ha adoptado la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores al “Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo Fideicomiso Financiero”, y a los títulos de deuda a ser emitidos por el citado fideicomiso.”

Ec. Rosario Patrón

Gerente de División - Mercado de Valores y Control de AFAP